



TOLHUIN

CONCLUYÓ LA 21ª EDICIÓN DE LA FIESTA PROVINCIAL DE LA LENGUA FUEGUINA

La Fiesta Provincial de la Lengua culminó con un fin de semana cargado de actividades que celebraron la cultura, el trabajo forestal y la identidad de Tolhuin.

PÁG. 3



Nº 9521 | AÑO XXXVII | LUNES 16 DE DICIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



PERROS ASILVESTRADOS

“TIENEN UNA CONDUCTA ERRANTE”: EL DESCUIDO HUMANO QUE PROVOCÓ UNA AMENAZA ANIMAL EN TIERRA DEL FUEGO

En la provincia, crece la población de perros asilvestrados por conductas como el abandono por parte de sus dueños; así, los canes migran hacia las zonas rurales y atacan a la fauna e, incluso, a las personas.

PÁG. 2

USHUAIA

MIRGOR PRESENTÓ UN PROYECTO PARA CONSTRUIR UNA TERMINAL DE CRUCEROS PARA PASAJEROS

Grupo Mirgor presentó un proyecto para la construcción de la nueva Terminal de Cruceros para pasajeros en el puerto de Ushuaia. La iniciativa ya cuenta con la aprobación inicial de la Dirección Provincial de Puertos.

PÁG. 8

FORMARTE ES CRECER

“NUESTRO COMPROMISO ES BRINDAR OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y EMPLEO A NUESTROS JÓVENES Y ADULTOS”

Así lo destacó el intendente Martín Perez, en el marco de la entrega de certificados a vecinos que concluyeron con las capacitaciones y cursos que brindan los programas “Formarte es Crecer” y “Hecho en Río Grande”.

PÁG. 4

USHUAIA

INAUGURARON LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CRUSTÁCEOS



El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, inauguró la planta de procesamiento de crustáceos y peces.

PÁG. 10

SEVEN DEL FIN DEL MUNDO

RUGBEAT Y USHUAIA RUGBY CLUB, CAMPEONES



En otra edición para el recuerdo, el Seven del Fin del Mundo explotó el Ushuaia Rugby Club con las consagraciones de Rubgeat 7 en la rama masculina y el dueño de casa entre las chicas.

PÁG. 9



Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PERROS ASILVESTRADOS

“TIENEN UNA CONDUCTA ERRANTE”: EL DESCUIDO HUMANO QUE PROVOCÓ UNA AMENAZA ANIMAL EN TIERRA DEL FUEGO

En la provincia, crece la población de perros asilvestrados por conductas como el abandono por parte de sus dueños; así, los canes migran hacia las zonas rurales y atacan a la fauna e, incluso, a las personas.

Por Sol Agusti.- Desde hace más de dos décadas, un problema le quita el sueño a los productores de campo de Tierra del Fuego: el crecimiento descontrolado y salvaje de perros que abandonados en las ciudades de la provincia migran hacia zonas rurales, se reproducen y atacan al ganado, a la fauna local e, incluso, a las personas.

Estos canes se mueven en jaurías y atacan no tanto por hambre. Detectan animales, los corren y lastiman y los abandonan agónicos en busca de otras “presas”.

Los perros asilvestrados, además de cambiar la matriz productiva en el campo, han atacado turistas, caminantes y personas en las estancias. “Si estás trabajando en el campo y te aparece una jauría de 15 o 16 perros no es una situación fácil, hay que tener sumo cuidado y estar armado”, dice Lucila Apolinaire, presidenta de la Sociedad Rural de Tierra del Fuego. Y añade: “Se logró consensuar con el gobierno una resolución que permite cazarlos cuando podés sorprenderlos fuera del área urbana, pero por su carácter y adaptación son animales asilvestrados, con conducta errante y difíciles de encontrar. Además de que no es agradable estar matando perros, aunque esté permitido en zonas rurales”.

Acerca de la manera en la cual se detecta y estudia el comportamiento de estos animales, Apolinaire afirma que “se usan cámaras trampa para detectar su movimiento e ir manejando el pastoreo de las haciendas. Son herra-



mientas que sirven, pero están lejos de solucionar el problema”.

La presencia y el avance de los perros asilvestrados cambió la manera de criar ganado en la provincia. “Está totalmente comprobado que la oveja funciona perfectamente en estas tierras, en este ecosistema: se bancan el invierno, la nieve; no así los bovinos”, afirma Apolinaire.

La presencia de estos perros –que son una especie exótica e invasora– trajo como una de sus consecuencias la desaparición casi total de la ganadería ovina. “Los perros en una actitud de caza atacan majadas de ovejas y se hace insostenible la producción. Sostenemos pequeños números de ovejas para consumo, pero la mayoría ya no tiene ni siquiera 100, indica.

Hay distintas formas en que los ganaderos fueguinos intentan seguir trabajando en el campo con este predador presente: cercos y perros y burros protectores de ganado.

“El tema es que los perros están tan desarrollados que ya no distinguen y atacan a cualquier otro animal, no por hambre, sino por juego, tipo los lobos. Ponen al ecosistema en desequilibrio”, explica.

Con el avance de las jaurías y la reproducción descontrolada se perdió mucho de la tradición, la cultura y la identidad. Desde la Sociedad Rural de Tierra del Fuego, detallan: “Se pierden puestos porque trabajar con ovejas genera mucho más empleo que trabajar con bovino. También se perdieron puestos satelitales, vinculados a la esquila, el transporte, etc. Afectó en otros aspectos la economía de las estancias también, porque, por ejemplo, cuando se suplanta con el bovino hubo que hacer instalaciones nuevas. Además de que da un 30% menos de rentabilidad tener bovinos que ovinos”.

Ley

Tal es la dimensión que viene tomando el problema en las últimas décadas que en 2016 el entonces legislador fueguino Oscar Rubinos trabajó en una norma que terminó aprobándose por unanimidad: la N°1146, que establece que los perros asilvestrados son una especie exótica invasora y que se deben definir estrategias para evitar el daño que causan.

La ley provincial tiene como ob-

jetivo “evitar el impacto de los perros asilvestrados en salud pública, biodiversidad, producción agropecuaria y actividades recreativas al aire libre”.

Además, crea un fondo para el Manejo de Poblaciones de Perros “que se destinará a implementar los planes derivados del Programa de Manejo de Poblaciones de Perros en el ámbito de aplicación de la presente, el que será administrado por la autoridad de aplicación”.

Para aplicar las estrategias de manejo de las poblaciones de perros, la Secretaría de Ambiente debe llevar adelante un programa cuyos planes se financian con un fondo con recursos del 50% de la recaudación del impuesto inmobiliario rural y convenios con organismos internacionales, nacionales, provinciales y municipales.

El problema es que las ciudades siguen “emitiendo” perros. Después de varios años sin actividad sostenida, este año se reactivó la mesa de trabajo con todas las partes involucradas. El espacio es coordinado por miembros del Centro Austral de Investigaciones Científicas (Cadic/Conicet) y también asisten representantes de las tres ciudades de la provincia: Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

“EL TEMA ES QUE LOS PERROS ESTÁN TAN DESARROLLADOS QUE YA NO DISTINGUEN Y ATACAN A CUALQUIER OTRO ANIMAL, NO POR HAMBRE, SINO POR JUEGO, TIPO LOS LOBOS. PONEN AL ECOSISTEMA EN DESEQUILIBRIO”, EXPLICA APOLINAIRE.

TOLHUIN

CONCLUYÓ LA 21ª EDICIÓN DE LA FIESTA PROVINCIAL DE LA LENGUA FUEGUINA

La Fiesta Provincial de la Lengua culminó con un fin de semana cargado de actividades que celebraron la cultura, el trabajo forestal y la identidad de Tolhuin. El evento se desarrolló en los alrededores de la Casa de la Cultura y reunió a familias locales y visitantes de toda la provincia y países vecinos, en un ambiente de camaradería y disfrute.

Durante tres días, el público pudo recorrer una variada oferta que incluyó el tradicional concurso de escultores en madera, una muestra de maquinarias y autos antiguos, juegos de destreza forestal, actividades infantiles y la destacada Peña Languera. Además, los stands gastronómicos ubicados sobre la calle Kooshten sumaron un atractivo especial con sabores regionales.

El domingo la Fiesta Provincial de la Lengua Fueguina vivió una jornada repleta de actividades, con el destacado concurso de escultores en madera como uno de los eventos principales. En esta edición, el certamen volvió a premiar a las mejores obras, quedando en primer lugar "La Homeostasis", en segundo puesto "El Nagual y la Lengua", y en tercer lugar "El Senderista".

Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron los juegos de destrezas forestales y actividades infantiles, que ofrecieron un espacio lúdico y competitivo para participantes de todas las edades. El circuito incluyó una

búsqueda del tesoro, un rincón del arte y desafíos como el corte de rollizos con motosierra y hacha, la carrera de posta con madera al hombro, el pelado de postes y el picado de tacos con hacha.

Entre los ganadores de las competencias de destrezas forestales, Héctor Piñeiro se destacó en el picado de tacos con hacha, mientras que Gastón Rivero triunfó en la competencia de tablones sin tableador con motosierra. Lorenzo Jastrzebski obtuvo el primer puesto en corte de rollizos con motosierra chica, Emanuel Nauto brilló en la competencia de pelado de postes, y Tomás Jastrzebski lideró la categoría de tablones con tableador.

Pablo Oyaizo se consagró campeón tanto en corte de rollizos con hacha como en la carrera de postas con madera al hombro. Recordemos que este año se inauguró la copa challenger "Arturo Chacón", en homenaje al rey del corte con hacha que nos dejó en octubre pasado.

La jornada cerró con las premiaciones y un vibrante espectáculo en vivo a cargo de Lolo Rovira, Libremonte, Luis Cabaña y el Ballet Municipal de Tolhuin, dejando un recuerdo imborrable para los asistentes.

Por la noche, la celebración continuó con la Fiesta Languera, un evento que reunió a entusiastas del folklore instrumental en el Punto de Encuentro (Rupatini 247), marcando el broche de oro para una jornada llena de cultura, tradición y comunidad.

En el marco del cierre, el intendente Daniel Harrington expresó su agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible el evento:

"Agradecemos a Contrusec, Stihl, Sevillano, la gente que nos trajo la nueva fragancia de calafate y lenga, y a todos los que de alguna u otra manera colaboraron con esta gran fiesta. Sin ese acompañamiento, esta celebración no podría ser posible. Esta fiesta también busca sembrar con-

ciencia sobre la importancia de cuidar nuestro ambiente, el bosque y sus recursos, reflexionando sobre el impacto de los incendios y la basura en nuestra región. Hemos pasado un excelente fin de semana y estoy muy contento de recibirlos a todos aquí en Tolhuin."

En ese sentido, el Intendente expresó su agradecimiento a todos quienes formaron parte de la Fiesta: "Nos hace muy bien que nos vengan a visitar, que puedan disfrutar de los hermosos trabajos que hacen los artistas. Tenemos la gran responsabilidad, no solo de crecer produciendo en el bosque sino también de cuidarlo, de cuidarlo del fuego y de la basura para disfrutar de la madera de Lengua como corresponde. Ya vimos lo que pasó el año pasado con ese terrible incendio que se dio en el Corazón de la Isla, hay que tenerlo en la memoria porque por más que no lo veamos todos los días, hay que recordar que la imprudencia muchas veces daña nuestro ambiente y daña árboles centenarios que debemos cuidar."

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



NO recolectamos



Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

FORMARTE ES CRECER

“NUESTRO COMPROMISO ES BRINDAR OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN Y EMPLEO A NUESTROS JÓVENES Y ADULTOS”

Así lo destacó el intendente Martín Pérez, en el marco de la entrega de certificados a vecinos y vecinas, quienes concluyeron con las capacitaciones y cursos que brindan los programas municipales “Formarte es Crecer” y “Hecho en Río Grande”.

Además, resaltó que “el Municipio trabaja constantemente para brindar las mejores ofertas de capacitaciones para toda la ciudad”. Este año fueron 2000 los egresados del programa.

“Río Grande se gestó como una ciudad de trabajo. Nació como una colonia agrícola y hoy es lo que es por el esfuerzo y sacrificio de sus vecinos. Se consolidó como ese polo industrial, productivo y petrolero, gracias a la lucha constante de sus hombres y mujeres que hacen patria todos los días defendiendo la soberanía”, sostuvo el Intendente.

Y en esa línea, celebró el esfuerzo de todos aquellos que finalizaron exitosamente con las capacitaciones y cursos. Además, distinguió los resultados que se obtuvieron a lo largo de este ciclo lectivo, mediante estas propuestas de formación en oficios. “Me siento orgulloso de ver cómo nuestros jóvenes y adultos se capacitan y se preparan para ingresar al mercado laboral”, expresó.

“La finalidad de Formarte es Crecer

y Hecho en Río Grande es incrementar sus conocimientos, poder capacitarse para tener mejores herramientas para salir al mercado laboral”, aseguró.

“Nuestro compromiso es brindar oportunidades de formación y empleo a nuestros jóvenes y adultos. La educación y la capacitación son fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad. Estoy orgulloso de que nuestro Municipio esté invirtiendo en programas como este, que brindan oportunidades reales para que nuestros jóvenes y adultos puedan crecer y prosperar”, concluyó.

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, resaltó el esfuerzo de las y los egresados de estos programas municipales de formación, que buscan generar más capacidades, más oportunidades para Río Grande, y a su vez seguir construyendo comunidad. Asimismo, agradeció el desempeño de los equipos de trabajo de la Subsecretaría



de Desarrollo Productivo, que hacen posible la articulación con el sector privado y el correcto desempeño de dichos programas.

“Formarte es Crecer” se consolida todos los años. Porque venimos también pensando en nuevos sectores productivos que abarcar. Esto es posible gracias a la tarea de articulación real y concreta con el sector privado, a quienes les quiero agradecer la presencia y el acompañamiento porque a través de ellos lo que podemos ver es un diagnóstico real de la demanda que hay en Río Grande. Y a partir de ahí, empezar a planificar qué capacitaciones son importantes para nuestra comunidad”, expresó.

De igual manera, Armas destacó

que son más de 2000 las personas que finalizaron exitosamente algún plan de desarrollo profesional de “Formarte es Crecer”, durante este año. En tanto resaltó que son 140 las capacitaciones que se están brindando en la actualidad.

Finalmente, el subsecretario subrayó que “ante una lógica nacional que busca que el Estado se corra, nosotros desde el Municipio de Río Grande apostamos a la formación, al trabajo y a la generación de oportunidades de empleabilidad. Esto se da por una decisión política de nuestro intendente Martín Pérez que nos insiste que la formación es el camino y que es necesario que haya estas oportunidades en nuestra ciudad”.

Cabe resaltar que, por medio de “Formarte es Crecer” y “Hecho en Río Grande” el Municipio brinda herramientas concretas a los vecinos y vecinas de la ciudad fortaleciendo así su autonomía, la empleabilidad y el desarrollo productivo de Río Grande. De esta manera, dicho programa municipal brinda una propuesta integral de formación en oficios, ofreciendo los conocimientos y experiencias necesarias. Una iniciativa clave para impulsar la autonomía y la empleabilidad de miles de riograndenses. Su objetivo principal es formar perfiles calificados que fomenten la producción, generen nuevos puestos de trabajo y contribuyan al fortalecimiento de la matriz productiva y al desarrollo local.

“ESTOY ORGULLOSO DE QUE NUESTRO MUNICIPIO ESTÉ INVIRTIENDO EN PROGRAMAS COMO ESTE, QUE BRINDAN OPORTUNIDADES REALES PARA QUE NUESTROS JÓVENES Y ADULTOS PUEDAN CRECER Y PROSPERAR”, EXPRESÓ MARTÍN

BIGTOOLS

bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357

Esteban Martínez Martos 2814
Ruta Nac. Nº 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones &
Certificaciones

**SOLUCIONES
ENERGETICAS**

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

7 VOTOS CONTRA 3

PRESUPUESTO 2025 APROBADO EN USHUAIA TRAS INTENSO DEBATE

El Concejo Deliberante de Ushuaia aprobó por mayoría agravada el presupuesto municipal 2025, con un monto superior a \$121.331 millones. Al sumar un voto de Forja y otro de Juntos por el Cambio, el PJ se aseguró la sanción.

En el marco de la décima sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia, el cuerpo legislativo aprobó el proyecto de Presupuesto Municipal 2025 tras un debate marcado por tensiones y diferencias políticas. La sesión tuvo lugar este viernes, luego de que se levantara un cuarto intermedio iniciado el jueves, y contó con la participación activa de las concejalas y concejales de la ciudad.

El presupuesto para el próximo ejercicio económico contempla un cálculo equilibrado entre ingresos y egresos por un total de \$121.331.970.528,62. El proyecto había sido analizado previamente en la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Cuentas, presidida por el concejal Fernando Oyarzún (Forja), donde se escucharon las exposiciones realizadas por distintas áreas y secretarías del Municipio.

La votación, que resultó en un 7 a 3, alcanzó la mayoría agravada necesaria para la aprobación de asuntos presupuestarios. Los votos afirmativos provinieron de las concejalas Analía Escalante (Forja), Belén Monte de Oca (Juntos por el Cambio) y todo el bloque



del Partido Justicialista (PJ), compuesto por Yesica Garay, Daiana Freiberger, Laura Ávila, Gabriel de la Vega y Nicolás Pelloli. Por su parte, los votos negativos correspondieron a los concejales Fernando Oyarzún (Forja), Valter Tavarone (Somos Fueguinos) y Vladimir Espeche (MPF).

El contexto de la sesión del jueves estuvo cargado de tensión, no solo por el debate sobre el presupuesto, sino

también debido a otros temas polémicos en agenda, como la creación del Ente Ushuaia Turismo y la implementación de la tasa de derecho de uso urbano.

Sin embargo, el viernes, el proyecto de presupuesto logró superar estas diferencias y ser aprobado por la mayoría del cuerpo deliberativo.

En paralelo a ello, el Concejo Deliberante llevó adelante la sesión prepara-

toria destinada a la designación de las autoridades del cuerpo legislativo para el próximo año.

Por iniciativa de la concejala Laura Ávila, se propuso mantener las designaciones actuales, moción que fue acompañada de manera unánime. Así, Gabriel de la Vega continuará como vicepresidente primero y Fernando Oyarzún como vicepresidente segundo durante el ciclo legislativo 2025.

Con un TOYOTA, todo es mejor.



Celentano

OCTAVA

INTENSA JORNADA EN LA ÚLTIMA SESIÓN LEGISLATIVA DEL AÑO

La Legislatura cerró el período 2024 con la sanción de varias leyes. Entre las más destacadas, la que prohíbe la ejecución de hipotecas de viviendas con créditos UVA. Se introdujo una reforma en el sistema previsional y se definieron nuevas autoridades de la Cámara.

La Legislatura de Tierra del Fuego protagonizó el sábado la octava y última sesión ordinaria del año en el recinto ubicado en la intersección de Yaganes y Héroes de Malvinas.

Durante la jornada legislativa, presidida por la vicegobernadora Mónica Urquiza, se aprobaron diversos proyectos de ley, resoluciones y declaraciones de interés, además de llevarse a cabo la designación de autoridades de Cámara y secretarías.

Uno de los puntos destacados fue la sanción de leyes propuestas por el Poder Ejecutivo que buscan modernizar y agilizar los procesos administrativos y reestructurar áreas ministeriales. Entre ellas, se aprobaron modificaciones a las leyes provinciales 1511, 1512 y 561, con el objetivo de optimizar la estructura interna del Gobierno y facilitar las contrataciones estatales.

Asimismo, la Ley 1015 fue enmendada para introducir mejoras en los mecanismos de contratación del Estado.

El bloque La Libertad Avanza impulsó una iniciativa para renombrar el cerro conocido como "Submarino" en homenaje al ARA San Juan y los 44 sub-

marinistas desaparecidos en 2017. Natalia Graciana, legisladora del bloque, destacó que "esta ley posibilita dar homenaje eterno a nuestros hombres que dieron la vida por la patria".

Otra de las leyes sancionadas prorrogó los plazos establecidos por la Ley Provincial 1493 hasta diciembre de 2025. Esta medida busca aliviar la situación de más de 200 familias que enfrentan dificultades para cumplir con los pagos hipotecarios con créditos UVA asumidos en 2018. El legislador Raúl Von Der Thusen al respecto expresó: "Esto no es una solución, pero hago un llamado a las autoridades para buscar alternativas que brinden respuestas concretas".

Desde el bloque Sumemos Tolhuin, Gisela Dos Santos presentó un proyecto para renombrar un tramo de la ruta local en honor al Ejército Argentino y al General San Martín. Según explicó, la iniciativa es un gesto simbólico "trabajado junto al Gobernador, el Intendente de Tolhuin y el Ejército Argentino".

En cuanto al sistema previsional, la Legislatura aprobó modificaciones al régimen provincial de jubilaciones



y pensiones. Los cambios permitirán que jubilados que retomen la actividad laboral puedan solicitar una actualización de sus haberes previsionales en función de los nuevos aportes realizados.

En la sesión también se ratificó un convenio entre el Ejecutivo provincial y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires para capacitar a los agentes públicos, y se aprobó la suspensión por un año de los procesos judiciales relacionados con el Fondo Residual. Este organismo, creado para recuperar activos financieros del Banco de Tierra del Fuego otorgados en los años noventa, enfrenta dificultades con el cobro de deudas.

Respecto a la renovación de autoridades legislativas, Myriam Martínez y Federico Sciurano, ambos de FORJA, fueron designados como vicepresiden-

ta primera y vicepresidente segundo, respectivamente. Andrea Rodríguez y Gonzalo López continuarán al frente de las secretarías Legislativa y Administrativa, mientras que Sixto Aníbal Benítez y Walter Albiol asumirán las pro secretarías correspondientes.

Por último, las legisladoras María Victoria Vuoto, María Laura Colazo y Myriam Martínez integrarán la Comisión Evaluadora que seleccionará al Defensor Adjunto de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, en cumplimiento de la Ley N° 1466.

La sesión concluyó con la sanción de una ley para prorrogar el fortalecimiento educativo en el ámbito del Ministerio de Educación, que apunta a simplificar los procedimientos de contratación y optimizar las gestiones de esa cartera. Con estas resoluciones, la Legislatura cerró el período 2024.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS



Calidad de combustibles

📍 Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

Axión Super	\$845
Quantium	\$1063
Diesel X10	\$1065
Diesel Quantum	\$1291



PARA FIN DE AÑO

GOBIERNO PREPARA CAMBIOS EN LA VTV Y LICENCIAS DE CONDUCIR

Mediante un decreto modificará la Verificación Técnica Vehicular (VTV) y las licencias de conducir, buscando ampliar centros habilitados y eliminar la presencialidad en la renovación.

En el marco de una serie de reformas impulsadas por el Gobierno, el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, anunció que se trabaja en un decreto para modificar el funcionamiento de la Verificación Técnica Vehicular (VTV) y las licencias de conducir.

El objetivo es desburocratizar estos trámites y, dentro de la revisión integral del Código de Tránsito, incorporar cambios que también estarán vinculados con un paquete más amplio de reformas. Según estimaciones del Ministerio, este nuevo reglamento podría estar publicado antes de fin de año.

Actualmente, la VTV es un trámite obligatorio para los vehículos que deben someterse a inspecciones periódicas dependiendo de su antigüedad. Los conductores deben solicitar un turno, abonar el costo correspondiente y asistir a las plantas verificadoras en el día y horario establecido.

Sin embargo, la VTV ha sido objeto de críticas, principalmente debido a la limitada cantidad de centros habilitados y a los costos crecientes. En 2024, las administraciones provinciales de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires implementaron aumentos significativos en el trámite, con subas del 236% y 176,8% respectivamente.

En ese contexto, las autoridades nacionales proponen una ampliación en el número de centros habilitados para la verificación, con la posibilidad de que concesionarios y talleres autorizados puedan realizar la inspección.

Esta modificación rompería con la exclusividad de las actuales plantas verificadoras, permitiendo que cualquier taller que cumpla con los requisitos establecidos pueda ser un centro autorizado.

La VTV se encarga de verificar aspectos esenciales de los vehículos, como el estado de luces, chasis, sistema de seguridad, dirección, suspensión, neumáticos, frenos y emisiones de gases, humo y ruido. Para estas evaluaciones se requiere de un equipo técnico especializado, lo que limitaría el alcance de los centros habilitados, pero

ACTUALMENTE, LA VTV ES UN TRÁMITE OBLIGATORIO PARA LOS VEHÍCULOS QUE DEBEN SOMETERSE A INSPECCIONES PERIÓDICAS DEPENDIENDO DE SU ANTIGÜEDAD. LOS CONDUCTORES DEBEN SOLICITAR UN TURNO Y ABONAR EL COSTO CORRESPONDIENTE ...



que podría abrir la puerta a una mayor cantidad de lugares autorizados si se cumplen las normativas pertinentes.

Por otro lado, Sturzenegger también adelantó modificaciones en el proceso de renovación de las licencias de conducir. El ministro señaló que, en lugar de requerir la presencialidad del conductor, se optará por la verificación de aptitudes auditivas, visuales y psíquicas a través de un sistema menos burocrático.

En este sentido, el proyecto que se encuentra en evaluación tiene como base una iniciativa de la diputada Patricia Vásquez, quien presentó una propuesta para eliminar la necesidad de acudir a un centro para renovar la licencia.

Según explicó Sturzenegger, el nuevo sistema permitiría que los conductores presenten una declaración jurada cada cinco años, junto con un certificado médico de aptitud psicofísica emitido por un médico acreditado.

Este sistema permitiría la renovación automática de la licencia a través de un registro en línea. En la práctica, los conductores deberán presentar los certificados médicos correspondientes, emitidos por profesionales acreditados, para validar su aptitud para conducir.

Si bien no todos los detalles del nuevo reglamento han sido revelados, la propuesta de Vásquez contempla la creación de un registro de médicos acreditados, lo que simplificaría aún más el proceso de renovación.

“Estamos trabajando con la diputada Patricia Vásquez en algo que va a ser muy cool”, destacó Sturzenegger. A pesar de que la propuesta de la legisladora sirvió de inspiración para las reformas que está promoviendo el Gobierno, el ministro aclaró que no se trata de una simple transcripción del proyecto, sino que se evaluarán otras cuestiones antes de tomar la decisión

que también incluye reformas en los Registros del Automotor. En ese sentido, el Gobierno presentó a principios de año un proyecto para digitalizar por completo el sistema de registros, aunque luego se modificó la iniciativa y se anunció el cierre del 40% de las oficinas registrales.

SEGÚN EXPLICÓ STURZENEGGER, EL NUEVO SISTEMA PERMITIRÍA QUE LOS CONDUCTORES PRESENTEN UNA DECLARACIÓN JURADA CADA CINCO AÑOS, JUNTO CON UN CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA EMITIDO POR UN MÉDICO ACREDITADO.

final.

La propuesta de cambios en la VTV y las licencias de conducir forma parte de una agenda más amplia de desburocratización del Estado



FUNDACIÓN POR EL MAR

LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE MARINO NO SE TOMA VACACIONES

Desde la Fundación por el Mar reflejaron actividades de limpieza de la costa como cierre de año, y recordaron iniciativas en curso y por hacer, siempre en la búsqueda de generar empatía con el ambiente marino tan presente en Tierra del Fuego.

La Fundación por el Mar, organización dedicada a la conservación de los ecosistemas marinos, ha venido desarrollando diversas iniciativas en Tierra del Fuego, con un fuerte enfoque en la educación y la sensibilización de la población sobre la importancia de cuidar el mar.

Sofía Ambrosino, quien se desempeña como implementadora local de la fundación, compartió algunas de las actividades más recientes realizadas en la provincia, destacando la limpieza de costas como una de las acciones clave para cerrar el año.

“Por el Mar es una fundación de conservación marina, que trabaja en Tierra del Fuego también está en Santa Cruz y ahora hace poquito tiempo en el Río Negro”, comentó Ambrosino en FM Master’s, destacando la expansión de las actividades de la organización.

La misión principal de la fundación es la protección del mar, un objetivo que se busca alcanzar a través de la participación activa de la comunidad. Según Ambrosino, esta tarea no requiere ser un experto en biología para contribuir, sino simplemente contar con un interés genuino por el mar y la disposición para compartir ese conocimiento con los demás. “Trabajamos con un objetivo que es poder proteger el mar, algo que podemos hacer todos, si nos involucramos, no hace falta ser biólogo para cuidar el mar. Muchas veces con conocer un poquito de él, con tener un interés genuino y poder compartirlo con el resto, ya es suficiente para generar un impacto positivo”, aseguró.

En consonancia con esta filosofía, la

fundación organiza una serie de actividades gratuitas que se han llevado a cabo durante todo el año tanto en Ushuaia como en Río Grande. Estas actividades, pensadas para personas de todas las edades, tienen como fin acercar a la comunidad al agua, generar una conexión profunda con el entorno y fomentar el interés por el mar desde diversas perspectivas.

Entre las propuestas, se incluyen actividades deportivas, culturales y artísticas, buscando abarcar un abanico amplio de intereses. “Tenemos un programa de actividades gratuitas que fuimos haciendo a lo largo de todo el año en Ushuaia y también en Río Grande pensadas para todas las edades, que tienen el objetivo de acercar a las personas al agua, generar una conexión, fomentar el interés, tanto desde lo deportivo como desde lo cultural, lo artístico, a través de un abanico grande de oferta de actividades”, explicó Ambrosino.

Uno de los eventos más recientes organizados por la fundación fue una clínica de stand up paddle, combinada con una jornada de limpieza de costa en la playa del hotel Tolkeyén. Este sitio, elegido por su tranquilidad y condiciones seguras para las actividades, ha sido un punto recurrente para la fundación. “Este domingo hicimos una clínica de stand up pal y también la limpieza de costa en el lugar que es la playa del hotel Tolkeyén. Nosotros usamos toda esa costa siempre para hacer la actividad, porque el agua es muy tranquila ahí, así que podemos poner las tablas y es sú-

per seguro”, detalló la implementadora local.

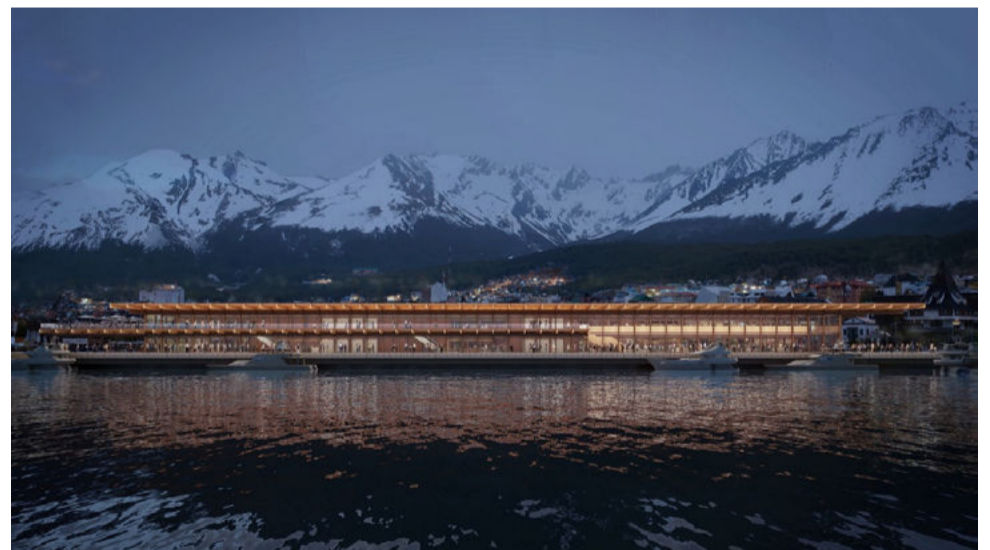
“Vamos a seguir haciendo actividades. Arrancamos de vuelta en el verano, vamos a seguir haciendo cosas al aire libre, pero también hacemos actividades que tienen que ver tal vez con lo artístico, para conectarse con el mar, porque no necesariamente hay que tener los pies en el agua para hacerlo. Lo podemos hacer de otra manera, como por ejemplo hemos hecho, hemos pintado con motivos marinos, hemos hecho hasta talleres de cerámica con motivos marinos. Eso es todo con la

excusa de poder estar un poquito más en conexión con el agua”, afirmó.

La Fundación por el Mar continúa con su labor en Tierra del Fuego, y sus actividades están orientadas a crear una mayor conciencia sobre la necesidad de proteger el mar, transmitiendo el mensaje de que todos pueden formar parte de este esfuerzo. “A partir de querer algo y tener un interés, por eso querer protegerlo”, concluyó Sofía Ambrosino, subrayando la importancia de la conexión emocional y el compromiso con el ambiente marino para lograr un impacto duradero en su conservación.

USHUAIA

MIRGOR PRESENTÓ UN PROYECTO PARA CONSTRUIR UNA TERMINAL DE CRUCEROS PARA PASAJEROS



En el marco de la reciente Ley de Iniciativa Privada promovida por el Gobierno de Tierra del Fuego, Grupo Mirgor presentó un proyecto para la construcción de la nueva Terminal de Cruceros para pasajeros en el puerto de Ushuaia. La iniciativa ya cuenta con la aprobación inicial de la Dirección Provincial de Puertos, siendo un proyecto de interés de la provincia.

La nueva terminal tiene como objetivo potenciar las actividades turísticas locales, nacionales e internacionales, incluyendo un espacio integral para actividades complementarias tales como abastecimiento, soporte administrativo y técnico, entre otras. Al mismo tiempo, busca desarrollar y fortalecer las demandas actuales de infraestructura turística, pilares fundamentales para el crecimiento sosten-

nible de cualquier destino.

El proyecto comprende tanto a la construcción de la nueva terminal como a las adecuaciones requeridas a las instalaciones portuarias actuales. El edificio principal de la terminal contará con una superficie de aproximadamente 6.800 m² cubiertos y 1.900 m² de áreas descubiertas y semicubiertas. Además, se prevé la creación de un nuevo acceso “gate in”, pavimentaciones, rellenos, cercos y alambrados, entre otras obras complementarias.

La propuesta se da en el marco de la nueva Ley de Iniciativa Privada, la cual potencia la articulación pública y privada, permitiendo al sector privado identificar necesidades, presentar proyectos e invertir en iniciativas estratégicas que mejoren la capacidad de respuesta ante necesidades urgentes.



DEPORTES

RUGBEAT Y USHUAIA RUGBY CLUB, CAMPEONES DEL SEVEN DEL FIN DEL MUNDO

En otra edición para el recuerdo, el Seven del Fin del Mundo explotó el Ushuaia Rugby Club con las consagraciones de Rubgeat 7 en la rama masculina y el dueño de casa entre las chicas. Colegio se adjudicó el "Maneco Sánchez" para los M17.

USHUAIA (Fotos: Marcelo Leiciaga).- La 37° edición del Seven del Fin del Mundo suma otro capítulo inolvidable en el Ushuaia Rugby Club, que lució un lleno total en las tribunas para albergar a un torneo icónico que se ha convertido en un clásico del calendario ovalado nacional de fin de año.

Superadas las capacitaciones en el marco de la Semana del Rugby en Casa del Deporte y el gimnasio tricolor con la presencia de Juan Casajús, el staff de Bienestar Universitario de la UNTDF, doctores especializados en el programa "Rugby Seguro" y el Lic. Mazzeo, que dio cátedra sobre el liderazgo deportivo, la ovalada empezó a girar fuerte el viernes.

La etapa clasificatoria de la rama masculina reunió a 13 equipos segmentados en tres zonas de 3 y una de 4 teniendo a URC "A", Sitas, Las Águilas y Rugbeat 7 como cabezas de serie; mientras que por su parte las chicas disputaron una zona única de 4 equipos con URC, Barbarians, Uni Cuti7as y Surtido Beagle.

Sin mayores sorpresas en la jornada inaugural, el sábado dispuso todo para la definición de las Copas de Oro, Plata y Bronce que cada año entrega el comité organizador con Cali Ríos a la cabeza.

En el arranque, Barbarians y URC -a pesar de sufrir más de la cuenta- cumplieron con meterse en la gran final de las chicas dejando atrás a Uni Curi7as y Surtido Beagle, mientras que los M17 en el marco del "Maneco Sánchez" brindaron un partidazo no apto para



cardíacos entre Ushuaia y Águilas, definiéndose a favor de los dueños de casa en el tiempo extra luego de que el Fucsia empatara en la última jugada del encuentro.

La seguidilla de finales inició a las 16:40 con el triunfo de Colegio "A" por 19-12 sobre el URC "A" en el "Maneco Sánchez", dejando en evidencia la calidad de los juveniles fueguinos.

Con Albatros 7, equipo de la Universidad Nacional Tierra del Fuego,

ganando la Copa Estímulo debido a la baja de Sitas de Buenos Aires, la próxima final fue la de Bronce, con Tolhuin revalidando su gran momento en el plano local y ganándole por 31-7 al histórico Universitario de Río Grande.

Los riograndenses que sí festejaron, y a lo grande, fueron los del verde. Hablamos de Spumitas, que hizo una enorme campaña y la coronó con la de Plata tras doblegar al clásico

Equipo del Amor por 12-5.

Ya en los platos principales hubo dramatismo hasta la última jugada, con dos finales divinas para el espectáculo. Ushuaia Rugby Club le ganaba 12-0 a Barbarians en el femenino, pero las campeonas defensoras recortaron en el complemento dejando el score definitivo en 12-10 para las dueñas de casa.

En este encuentro se volvió a destacar notablemente Malena Diaz, la jugadora de Universitario y representante nacional en Las Yaguaretés, seleccionado argentino de rugby femenino.

Y la final de Copa de Oro para los hombres fue de primera. En serio. El equipo invitado de Rugbeat 7, compuesto por jugadores de la URBA y streamers, fue dirigido por el ex-jugador de Los Pumas Gonzalo Camacho consiguiendo derrotar con lo justo por 21-14 al Ushuaia Rugby Club.

Cabe destacar que durante la premiación, entre los galardones individuales se destacaron Malena Diaz (Femenino) y Jerónimo González Morán (Masculino), ambos del Ushuaia Rugby Club, quienes se llevaron el mejor jugador y un voucher de \$100.000 cortesía de Duty Free Shop.

Asimismo, Joaquin Marecos (La 15) se adjudicó el Premio Douglas Philipp a la Revelación Fueguina, Nicolás Guardia el Premio Esteban Flores al árbitro destacado y Carlos Jofré (Equipo del Amor) el Premio Pedro Yacachury al Espíritu Deportivo.

¡La ovalada de fiesta! Será hasta el 2025.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

CONFLICTO URC-UTEDYC

“EL MINISTERIO DE TRABAJO AVALA EL ACCIONAR DEL CLUB”

Desde la comisión directiva del Ushuaia Rugby Club ampliaron detalles del inesperado conflicto gremial que enfrentan con UTEDyC, que reclama para crear dos puestos laborales destinados a sus afiliados.

El Ushuaia Rugby Club se enfrenta a un conflicto inesperado con la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDyC), derivado de un reclamo para la creación de dos puestos laborales destinados a afiliados del sindicato. Luisina Onganía, miembro de la comisión directiva del club, explicó en FM Master's nuevos detalles del desencuentro, que gira en torno a la contratación de personal para reemplazar a dos empleados de maestranza que se jubilaron hace dos años.

Según Onganía, la situación comenzó cuando el club analizó las opciones disponibles para cubrir los puestos vacantes. “La situación que tenemos es que hace aproximadamente dos años se jubilaron dos empleados de maestranza y en ese momento el club valora las posibilidades de que tenemos de contratar nuevos empleados o alguna otra alternativa”, relató la directiva.

Ante la dificultad económica de los clubes, el Ushuaia Rugby Club decidió explorar alternativas fuera del marco tradicional de contratación. “Averiguamos, nos asesoramos y apareció la figura legal de la cooperativa de trabajo. Tuvimos reuniones con la gente de la cooperativa, tuvimos las cotizaciones también, nos pusimos de acuerdo en qué consistía el laburo, qué horas de trabajo, qué era el trabajo en sí. Acordamos un valor y se firmó un contrato”, explicó Onganía.

Sin embargo, la respuesta del gremio no tardó en llegar. UTEDyC comenzó a insistir en que el club debía reemplazar a los empleados jubilados, a pesar de que la contratación con la cooperativa ya estaba formalizada. “Desde ese momento el gremio comenzó a insistir en que teníamos que reemplazar a los empleados que se habían jubilado. Empezó a suceder apenas se fueron jubilando, el último fue hace dos años”, destacó Onganía.

Luego agregó que, en respuesta a las inquietudes del sindicato, se ofrecieron espacios de diálogo, invitándolos a reunirse los lunes, cuando históricamente la Comisión Directiva se reúne para tratar diversos temas. “Nosotros los invitamos a que hablemos en el club los lunes a las 19, históricamente es el horario que se reúne la Comisión Directiva, que está formada por personas que tenemos trabajos y que trabajamos mucho en el club, pero es un horario que nos reservamos justamente para las reuniones y está abierto no solo para el gremio sino para cualquiera que puede venir sin avisar”, dijo.

El conflicto escaló cuando el gremio envió inspecciones y el Ministerio de Trabajo convocó al club a una audiencia. En dicha reunión, Onganía presentó toda la documentación pertinente que acreditaba la legalidad del accionar del club.

Según detalló, el Ministerio avaló la



modalidad de contratación implementada. “Presentamos la documentación y el Ministerio dijo que no estábamos incumpliendo ninguna norma y que el club tiene la potestad de decidir qué tipo de contratación quiere hacer, por supuesto dentro de los marcos de la legalidad y esto lo estaba”, afirmó.

La directiva también expresó su conformidad con el trabajo realizado por la cooperativa contratada. “Estuvo trabajando la cooperativa, sin inconvenientes, muy bien, estamos muy conformes con el laburo, ellos también. Ellos también son trabajadores, tienen otra modalidad. El gremio habla de precari-

zación laboral, entonces yo pregunté si esta gente que estaba trabajando estaba precarizada, porque desconozco, no soy abogada”, comentó Onganía.

En la audiencia, el Ministerio aclaró que no se trataba de una situación de precarización, ya que las cooperativas funcionan bajo una modalidad diferente a la de los empleados tradicionales. “En el Ministerio dijeron que no, que las cooperativas tienen un funcionamiento diferente. Es válido porque de hecho el Gobierno, la Municipalidad tienen esta modalidad de contratación para lo que es la maestranza. Estas personas son socios y son monotributistas, con

lo cual tienen aportes, tienen obra social”, detalló.

El conflicto también pone en evidencia las diferencias entre los modelos de contratación de empleados y cooperativistas. Según la directiva, las cooperativas operan bajo un sistema distinto, en el cual los ingresos por el trabajo se dividen entre los socios, lo que genera una estructura diferente a la de los empleados tradicionales. “Ellos quieren llevarlo a los términos del empleado individual cuánto cobra y nosotros estamos hablando de cooperativistas que cobran una parte por este contrato o una parte por otros contratos”, explicó.

Por último, Luisina Onganía destacó que la información difundida por el gremio en sus movilizaciones no es correcta, y que el club ha tenido que salir a aclarar la situación ante sus socios. “Cada vez que ellos difunden esta información tenemos que salir a corregirlo, a aclararlo, nos tenemos que dar vuelta con nuestros socios y explicar. Esto no es cierto, toda esta documentación está presentada en el Ministerio de Trabajo, que avala el accionar del club, estamos conforme a las reglas y a las normas establecidas”.

“Entiendo que el gremio quiera tener afiliados y demás, pero no correspondería en esta situación, porque nosotros estamos habilitados y no hay ninguna norma que se esté infringiendo”, concluyó.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

EGRESOS EN LA POLICÍA

“ESTAMOS TRABAJANDO SOBRE EL CAMINO DE LA PROFESIONALIZACIÓN”

El jefe de Policía de la provincia compartió detalles de la ceremonia realizada en la ciudad de Río Grande de egreso de oficiales y agentes de policía y oficiales del Servicio Penitenciario.

La Policía de la Provincia de Tierra del Fuego celebró en la ciudad de Río Grande una significativa ceremonia de egreso, en la que se graduaron oficiales y agentes de policía, así como oficiales del Servicio Penitenciario.

El acto estuvo encabezado por el gobernador de la provincia, Gustavo Melella, la vicegobernadora Mónica Urquiza, ministros del gabinete provincial y representantes de los tres poderes del Estado, quienes fueron testigos de un momento histórico para la fuerza de seguridad y para la comunidad fueguina.

Jacinto Rolón, comisario general y jefe de la Policía de la provincia, destacó en FM Master's la importancia del acto, señalando que este tipo de eventos marcan “un hito para nosotros y significa también una renovación en cuanto a la conformación de la institución que estamos trabajando para consolidarla sobre el camino de la profesionalización”.

Este egreso refleja un avance importante en la profesionalización de la fuerza, un proceso que se ha venido impulsando con el objetivo de mejorar tanto la capacitación como el servicio a la comunidad.

En esta ocasión, se celebró el egreso de la vigésima quinta promoción de oficiales ayudantes de la Escuela de Policía, con 36 nuevos oficiales, y la tercera promoción de oficiales penitenciarios, con la incorporación de 10 nuevos oficiales al Servicio Penitenciario provincial.

Rolón subrayó que este avance es particularmente significativo, ya que “anteriormente el Servicio Penitenciario enviaba a Buenos Aires a sus estudiantes de oficiales y volvían muy pocos”. Con esta nueva generación de oficiales formados en la provincia, se está logrando revertir esta situación de forma gradual.

Uno de los aspectos más destaca-



dos del acto fue el egreso de la promoción 57 de agentes de policía, pero también la incorporación de una novedad importante: el egreso de la primera promoción de la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública en modalidad virtual. “Esto se empezó a trabajar en la primera gestión de este gobierno y ahora es una realidad”, explicó Rolón.

Este programa educativo ha sido un avance clave para la formación de los agentes, ya que permite a los policías desplegados por toda la isla acceder a una educación terciaria sin necesidad de desplazarse fuera de la provincia.

La modalidad virtual de la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública, reconocida por el Ministerio de Educación, ha sido un paso innovador

para la formación policial en Tierra del Fuego. Rolón destacó que esta modalidad pone en igualdad de condiciones a los estudiantes que cursan la carrera de forma virtual, ya que deben equilibrar sus responsabilidades laborales, familiares y académicas. “Los policías que están desplegados en todo el territorio de la Isla Grande de Tierra del Fuego tienen a su alcance el acceso a la educación terciaria a través de la modalidad virtual”, afirmó el comisario general.

El enfoque de esta modalidad es diferente al de aquellos que cursan la carrera de forma presencial. Según explicó Rolón, “logramos capitalizar la experiencia que tiene el policía que se encuentra en la calle, con los conocimientos teóricos que se brindan a

través de esta modalidad”. Esta combinación de formación práctica y teórica tiene el objetivo de brindar un servicio de mayor calidad a la comunidad.

“Es tan importante porque los policías tienen que coordinar las acciones del servicio diario con las atenciones que requieren las familias de quienes tienen que atender estas responsabilidades y también dedicarle horas al estudio”, agregó Rolón.

El jefe de la Policía de Tierra del Fuego concluyó destacando la relevancia de estos avances tanto para la institución como para la comunidad. “Esto es sumamente importante tanto para la institución como para la gente, porque tiene frente a sí una persona que le va a brindar una mejor calidad de servicio”, aseguró finalmente Jacinto Rolón.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10



FLEXIBILIZACIÓN DEL CEPO

ALIVIO PARA FREELANCERS: AUMENTAN LÍMITE DE EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

El Banco Central flexibilizó nuevamente el cepo cambiario para freelancers, aumentando el límite exento de liquidación de exportaciones de servicios a 36.000 dólares anuales.

En un esfuerzo por promover el ingreso de divisas de manera formal y aliviar a los pequeños exportadores, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció una nueva flexibilización del cepo cambiario que beneficia a los freelancers y personas humanas residentes dedicadas a la exportación de servicios.

A través de la Comunicación A 8153, la entidad presidida por Santiago Bausili decidió aumentar el límite de exportaciones de servicios exentos de liquidación, llevándolo de 24.000 a 36.000 dólares por año.

Este cambio permitirá que los exportadores mantengan sin liquidar un promedio de 3.000 dólares mensuales, lo que representa un alivio para aquellos que trabajan en actividades vinculadas al sector de los servicios.

La medida se implementa en un contexto de continuo ajuste en las regulaciones cambiarias, con el objetivo de flexibilizar los mecanismos de acceso y retención de dólares en un escenario económico caracterizado por la escasez de divisas.

De acuerdo con el BCRA, la decisión busca aliviar la carga operativa para los



pequeños exportadores, simplificando el proceso de liquidación de divisas y reduciendo los costos asociados con la cobranza en el exterior.

El ajuste en el monto exento de liquidación llega apenas dos semanas

después de una primera flexibilización de los plazos para la liquidación de las exportaciones.

El pasado 28 de noviembre, el BCRA había dispuesto una extensión de los plazos para ingresar los dólares gene-

rados por las exportaciones de bienes y servicios al mercado oficial de cambios, ampliando el tiempo de cinco a 20 días hábiles para cumplir con este requisito, siempre y cuando no se superen los plazos establecidos para la posición arancelaria correspondiente.

Este conjunto de medidas, tomadas por el Gobierno a través del Banco Central, forma parte de un plan más amplio para reducir las restricciones sobre el acceso a dólares y fomentar el ingreso de divisas de manera formal, al mismo tiempo que se aligera la carga administrativa y económica de los pequeños exportadores.

Al elevar el límite de exportación de servicios sin la necesidad de liquidarlos en el mercado oficial de cambios, se pretende estimular la actividad económica de los freelancers y emprendedores del sector, al tiempo que se aumenta la previsibilidad en el entorno financiero para este tipo de negocios.

El ajuste en el límite de exportación también responde a un contexto donde el gobierno busca incentivar la exportación de servicios como un canal vital para el ingreso de dólares, en un momento crítico para la economía argentina.

Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

USHUAIA

SE LLEVÓ ADELANTE LA PROYECCIÓN DEL CORTOMETRAJE "ANTICUERPO"

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompañó la proyección del cortometraje "Anticuerpo" en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura. Dicho proyecto es el primer ganador de "Historias Breves" por parte de Ushuaia, concurso realizado por el INCAA para promover a primeros realizadores audiovisuales.

El cortometraje, que fue codirigido por Ludmila Rogel y Sofía Chizzini y contó con la producción de Carina

Gavalda, fue premiado con el primer "Historias Breves" de la ciudad durante el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata en su 39° edición. "Anticuerpo" relata la historia de una mujer, que en vísperas de la Noche Más Larga, busca un encargo para terminar la confección de un extraño tapiz.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó "contar con la presentación de estas propuestas, que muestran el talento de los y



las realizadoras visuales fueguinas y transmite parte de esa identidad que nos caracteriza. Desde la gestión municipal vamos a seguir impulsando actividades que promuevan y visibilicen la gran producción artística con la que cuenta Ushuaia".

Por su parte Ludmila Rogel, codirectora de "Anticuerpo", recalzó que "estamos muy orgullosas de poder presentarle a la comunidad esta his-

toria, que tiene un poco de horror y un poco de folclore local reversionando una noche de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga".

Para conocer más sobre el cortometraje "Anticuerpo" y las diversas propuestas que la Secretaría de Cultura y Educación lleva adelante, las y los interesados podrán visitar sus redes sociales en @Anticuerpo y @culturayeducacionush respectivamente.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDÓ UN TALLER DE RECETAS NAVIDEÑAS SALUDABLES



En el marco del programa Nutrir RGA, se dio inicio al primer taller dirigido a comedores y merenderos de la ciudad con el objetivo de mejorar la calidad alimentaria y promover preparaciones más saludables.

El Programa Municipal Nutrir RGA, busca acompañar a los comedores y merenderos en la elaboración de menús más saludables a través de dos aspectos fundamentales: el primero a partir del incremento gradual de alimentos frescos y de calidad, como frutas y verduras, con el aporte de mercadería que el Municipio realiza a las instituciones benéficas de manera mensual.

El segundo aspecto, se enfoca en ofrecer talleres y capacitaciones sobre alimentación saludable, manipulación adecuada de alimentos y elaboración de menús especiales

para condiciones como diabetes, hipertensión, celiaquía y otros.

Este primer taller se llevó a cabo en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica (Portolán 547) y contó con la participación de 40 mujeres colaboradoras y responsables de los comedores: Manos Solidarias, Manitos con Harina, Movimiento Solidario 26 de Julio, 10 de Noviembre, Cristina Kirchner, Manos Unidas y Solidarias, Las Amigas, Yatel, Los Onitas, Verónica y Rayito de Esperanza. Durante el mismo, aprendieron a elaborar recetas navideñas sanas y nutritivas.

Esta primera capacitación es el comienzo de una serie de actividades que se van a continuar desarrollando, a lo largo de todo el año 2025, en donde se abordarán distintos aspectos que tienen que ver con un apropiado aporte nutricional y estilo de vida saludable.

DEPORTES

RÍO GRANDE CONTINÚA FORMANDO Y CAPACITANDO A LA COMUNIDAD DEPORTIVA



Desde el Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Deportes se llevó a cabo una capacitación en Formación de Fútbol y Fútbol.

La misma, fue dirigida a más de 50 personas que forman parte de la comunidad deportiva de nuestra ciudad. El encuentro se dio en el marco del Plan de Formación para el fortalecimiento del Deporte.

Las jornadas estuvieron a cargo de los profesores Alejandro Pérez y Pablo Cobián, capacitadores del Instituto Universitario River Plate, Técnicos de Fútbol ATFA e Instructores FIFA y quienes actualmente desarrollan su labor en el club Argentinos Juniors. Ambos compartieron sus conocimientos con los asistentes, brindando herramientas y estrategias clave para la formación de nuevos entrenadores y formadores en la ciudad.

El encuentro que fue posible gracias al trabajo mancomunado de la

Subsecretaría de Deporte, IURP y la Liga Independiente, forma parte de una de las instancias del Plan de Formación para el Fortalecimiento del Deporte que se lleva adelante con diferentes instancias de capacitación, teniendo como objetivo fortalecer la política que viene implementando el Estado Municipal en esta área.

Al respecto el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer manifestó que "estamos muy conformes con el trabajo articulado que venimos realizando desde la Subsecretaría junto a la Liga Independiente, en esta ocasión vinculando el deporte y la formación".

Por otro lado, Pablo Cobián, indicó que "siempre estos encuentros son positivos. Desde nuestro lugar, junto al profesor Alejandro, pretendemos brindar herramientas para elevar la vara de nuestros formadores y que luego ellos trasladen esos conocimientos a cada club e institución".

TIERRA DEL FUEGO

CONCIERTO DE FIN DE AÑO DEL PROGRAMA ORQUESTAS Y COROS INFANTILES

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, a través de la Secretaría de Políticas de Inclusión, presentó en Río Grande el Concierto de fin de año del Programa Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de la provincia.

Cada ciudad realizó su concierto con un gran acompañamiento de las familias. En primera instancia se llevó a cabo en Ushuaia donde se presentó el Coro y Ensamble de Cuerdas en el Anfiteatro del Colegio Los Andes, luego en Tolhuin con la presentación del Ensamble de Percusión "Latido Austral" en el Centro Cultural "Lola Kiepjá" y por último en Río Grande, con las Orquestas y Coros Toluke'n, Bing Band Fuego Jazz, Remate de Voces y Akainik en el Gimnasio de la Escuela N°7.

La secretaria de Políticas de Inclusión, Maite Sutil, felicitó a los niños, niñas y adolescentes que participan de este programa, como también a los docentes y familias por su trabajo y acompañamiento y recordó los inicios del Programa, realizando un balance positivo sobre el crecimiento del mismo en

la provincia.

"Este es el tercer cierre que hacemos del Programa. Recuerdo cuando inició solo con proyectos musicales en Río Grande, con el Coro Remate de Voces; me acuerdo las primeras clases de Coro, de la Orquesta, el entusiasmo cuando llegaron los instrumentos. Hoy tres años después, ver el crecimiento de cada uno de los chicos y nuevos proyectos musicales en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, me llena de emoción y como Ministerio de Educación estamos muy orgullosos del trabajo y del crecimiento de la propuesta", agregó.

Asimismo, la funcionaria comentó que "tenemos más de siete proyectos musicales con más de 200 estudiantes que hoy tienen derecho a participar de



un programa musical. Sabemos que es muy difícil acceder al instrumento, y desde el Ministerio pudimos darles un instrumento para acompañar y fortalecer las trayectorias educativas para nuestros estudiantes".

El Programa de Orquestas y Coros tiene como objetivo principal la inclusión social y educativa a través de la música, dirigido a niñas, niños y jó-

venes a partir de los 6 años. Desde sus inicios en el año 2022 la provincia fue dotada de diversos instrumentos como clarinetes, flautas, violines, violonchelos, baterías entre otros instrumentos, para que los más de 200 estudiantes que conforman el proyecto puedan desarrollar habilidades como la autodisciplina, la concentración y el trabajo en equipo a través de la música.

ACTUALIDAD

USHUAIA RECIBIÓ A LAS CAMPEONAS NACIONALES SUB 14 DE HOCKEY PISTA DE TIERRA DEL FUEGO



El Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia (IMD) recibió esta tarde a integrantes del equipo provincial Sub 14 Damas de Hockey pista, quienes se consagraron campeonas del torneo Nacional de Selecciones de menores 2024, desarrollado días atrás en Comodoro Rivadavia.

La presidenta del IMD Liliana Gavilán, junto al vicepresidente Martín Maffioli, entregaron un presente en nombre del intendente Walter Vuoto y del Instituto a las jugadoras Alfonsina Genaro y Catalina Zentner del club Las Águilas, a Gemma García Muriel de Colegio del Sur y la capitana Maira Navas

de Los Ñires, quienes estuvieron acompañadas por su entrenador Fernando Obregón.

"Compartimos una merienda con ellas, nos contaron sobre la experiencia, y el desarrollo del torneo", mencionó Gavilán. "Queríamos recibir las y agasajarlas como se merecen, conocer mucho más sobre el trabajo que realizan y felicitarlas por su entrega, su dedicación y la pasión con la que juegan".

"Vamos a seguir acompañando, colaborando desde el Instituto con todo lo que se pueda para que nuestras deportistas sigan creciendo en este camino"; finalizó.



✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA

✓ CALIDAD GARANTIZADA



¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos



+54 9 11 2584-1305

MEDICAMENTOS A JUBILADOS

VOLVIERON A CONVOCAR AL MINISTRO DE SALUD A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Acción y Salud Pública lo citó por segunda semana consecutiva, junto a Esteban Leguizamo, director del PAMI.

Aunque finalizó el período de sesiones ordinarias, la actividad de comisiones continúa en la Cámara de Diputados. Es en ese marco, y considerando la nueva reglamentación que limita el acceso a medicamentos gratuitos para

jubilados, que fueron citados para el próximo martes a las 12:30 horas los funcionarios Mario Lugones, ministro de Salud, y Esteban Leguizamo, titular del PAMI, para que detallen los alcances de la decisión.



Salud Pública también asistió Eugenio Semino, Defensor de la Tercera Edad, quien sintetizó: "El tema de los medicamentos parece no tener remedio en la Argentina". "Desaparecieron 44 moléculas del vademecum PAMI desde agosto pasado, y así empezaron a desaparecer medicamentos que estaban al 100% de cobertura", se lamentó y agregó: "Hay cinco millones de jubilados que ganan \$320.000, lo que agrava todo".

Finalmente, el abogado previsional Christian D'Alessandro señaló que "no podemos naturalizar que por ingresos alguien determine si nuestros jubilados tienen o no cobertura sin cargo, cuando han aportado todas sus vidas al sistema". Además, consideró que "todos los recortes que hizo el gobierno de Milei les sirvieron para sostener que el PAMI está en una situación crítica cuando en realidad fueron ellos los que causaron la crisis".

Medicamentos para jubilados: cómo fue el recorte

A comienzos de mes, el PAMI anunció la restricción al acceso de los medicamentos gratis por mes. Se estima que la decisión puede llegar a afectar a 3 millones de jubilados. Se establecieron como condiciones tener ingresos menores a 1,5 haberes previsionales, equivalente a \$388.500, o hasta 3 haberes en caso de que el afiliado conviva con una persona que tenga Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Además, se dispuso que no podrán recibir medicamentos gratuitos aquellos jubilados afiliados a una prepaga; no tener más de un inmueble, un vehículo de menos de 10 años ni ser dueño de bienes de lujo; y no ser titular de activos societarios que indiquen capacidad económica plena.

Los medicamentos acumularon este año una suba muy por encima de la inflación. Subieron en promedio un 240%, mientras el costo de vida avanzó 193%, según la entidad de defensa del consumidor DEUCO.

Según la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA) en el primer cuatrimestre de este año, se vendieron 221 millones de unidades aproximadamente, cerca de 22,8 millones de unidades menos que en igual período de 2023". La baja total del mercado en el primer cuatrimestre 2024 alcanza al 9,36%".

La convocatoria ya había sido realizada para el martes 10 de diciembre, pero ambos dirigentes faltaron. "Lamentamos la ausencia del ministro, que no es optativa", señaló el pasado martes el diputado Pablo Yedlin (Unión por la Patria), titular de la Comisión de Acción Social y Salud Pública, "hay una obligación republicana; nosotros tenemos la obligación de controlar al Ejecutivo, no es una decisión". "Ni siquiera hubo una carta, solo decidieron ausentarse a lo que es el control republicano del Gobierno", agregó.

El ministro de Salud, Mario Lugones, ya se había ausentado a la convocatoria que le realizó el plenario de Diputados durante el debate del Presupuesto 2025, el pasado 6 de noviembre. El propio Yedlin recordó el otro petitorio realizado por la Comisión de Acción Social y Salud Pública al Gabinete nacional: en junio se le enviaron reiteradas citaciones a la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, quien aún no concurrió a ninguna instancia legislativa.

Medicamentos para jubilados: opinión de especialistas

En contrapartida, concurrieron a la citación de la semana pasada Juan José Böckel, subsecretario general de la Defensoría del Pueblo de la Nación, quien aseguró que la medida de recorte del PAMI "nos indujo a tomar una acción de oficio". "Este cambio en el suministro de medicamentos no se aparta de la estructura fundamental pero incide directamente en los bolsillos de los jubilados y pensionados", señaló.

A la Comisión de Acción Social y

ACTUALIDAD

LAS PREPAGAS CONFIRMARON AUMENTO DE 4% EN ENERO

En el primer mes del año, al menos cinco empresas ya anunciaron a sus afiliados que volverán a aumentar los precios. Justificaron la decisión en el mantenimiento de los servicios de salud.

Las prepagas ya anunciaron a los usuarios los ajustes que se vendrán en el mes de enero y una vez más, será por encima de la inflación. En medio de la denuncia del Gobierno por presunta cartelización, las empresas decidieron que aumentarán en el primer mes del año de 3% a 3,9% según el plan. En general, los incrementos muestran una tendencia a la baja en comparación con los ajustes aplicados en diciembre.

En las últimas horas, las prepagas comenzaron a notificar a sus afiliados sobre los nuevos aumentos, tras la publicación del IPC de noviembre por parte del INDEC. Sin embargo, para justificar los índices de ajuste, los representantes del sector de las prepagas argumentan que el costo de la salud es más alto que el promedio de precios.

Al menos cinco grandes firmas le informaron a sus afiliados cuáles son los nuevos valores de los aranceles correspondientes a enero:

En enero, las cuotas de las prepagas subirán entre 3% y 3,9%, según la empresa y el plan.

El alza en los aranceles es "necesaria para garantizar el servicio".

En algunos casos, la actualización también aplica a los copagos, de acuerdo con el plan de salud y la empresa.

En 2024, las cuotas acumularon un alza cercana a 121%.

Medicus se adelantó y comunicó el ajuste de enero con anterioridad.

Estas notificaciones llegaron al cierre de una semana clave, marcada por la confirmación del Gobierno sobre la imputación de siete prepagas por cartelización, según la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

La investigación del Gobierno por cartelización

El Gobierno anunció este jueves la imputación por supuesta cartelización a las empresas de medicina prepaga. Ahora, las compañías tienen 20 días para presentar su respuesta, por lo que por estas horas definen cuál será la mejor estrategia para rechazar la acusación del Ejecutivo. Se trata de las firmas: Galeno, Hospital Británico, Hospital Alemán, Medifé, Swiss Medical, Omint y OSDE. También fue imputada la Unión Argentina de Salud (UAS) y Claudio Belocoppitt.

Desde la Secretaría de Industria y Comercio detallaron que la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) fijará un plazo que no podrá ser mayor a 90 días hábiles para que se produzca la prueba concedida, pero de ser necesario se podrá presentar una prórroga por 90 días hábiles más. Una vez concluido este período, las partes imputadas tendrán seis días hábiles para presentar sus alegatos.

Asimismo, la cartera que conduce Pablo Lavigne precisó que "el artículo 2 de la Ley de Cartelización clasifica a los cárteles de núcleo duro como prácticas absolutamente restrictivas de la competencia, los cuales consisten en el acuerdo entre dos o más competidores para fijar precios, restringir la oferta, repartirse el mercado o coordinar posturas en licitaciones, concursos o subastas".

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

ACTUALIDAD

ASEGURAN QUE EL CONSUMO REPUNTÓ EN NOVIEMBRE POR PRIMERA VEZ EN EL AÑO

Según el informe de una consultora, el consumo en supermercados y autoservicios mostró señales de recuperación el mes pasado.

El consumo en supermercados y autoservicios independientes, canales clave del comercio minorista en Argentina, registró en noviembre un aumento intermensual del 1,5%, marcando el primer repunte en lo que va del año.

Este dato, destacado por la consultora Scentia, representa un alivio para un sector golpeado por la inflación y las restricciones económicas, aunque aún enfrenta desafíos significativos en términos interanuales.

Un cambio en la tendencia mensual

El repunte intermensual en noviembre es relevante por varias razones. En primer lugar, contrasta con la tendencia descendente observada desde abril, cuando los niveles de consumo tocaron fondo. Aunque los meses siguientes mostraron una desaceleración en las tasas de caída interanual, no se habían registrado aumentos respecto al mes anterior.

Además, noviembre tiene un día menos que octubre, lo que hace que el incremento del 1,5% en términos desestacionalizados sea aún más destacable. Este dato sugiere que, pese a las dificultades, las familias argentinas ajustaron sus patrones de consumo, priorizando la compra de bienes esenciales en un contexto de recuperación parcial del poder adquisitivo.

Factores detrás de la recuperación

La desaceleración en el ritmo de aumento de precios fue un factor clave. Según el informe, los precios en los canales de autoservicio alcanzaron un pico en marzo, con un alza interanual del 345,5%, pero desde entonces se moderaron, cerrando noviembre con



un crecimiento del 312,5%. Esto permitió que los consumidores pudieran adquirir más productos con el mismo ingreso nominal.

El inicio del fin de año también influye, ya que noviembre y diciembre suelen ser meses de mayor actividad comercial debido a las festividades. Sin embargo, a diferencia de 2023, este repunte no estuvo impulsado por políticas de estímulo específicas, como los planes electorales conocidos como "platita", lo que da mayor solidez a la tendencia de recuperación.

El desempeño por regiones y canales

El análisis de Scentia revela disparidades geográficas y entre tipos de

comercios.

Cadenas de supermercados: Aunque este canal mostró una caída interanual del 13,2% en el acumulado del año, en noviembre la retracción fue menor en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) (-15,6%) que en las provincias del interior (-19%).

Autoservicios independientes: Este canal, que incluye los autoservicios "chinos", registró una caída acumulada anual del 13,5%. Sin embargo, las cifras de noviembre muestran una convergencia entre AMBA e interior, con retracciones similares del 20,9% y 19,4%, respectivamente.

Por categorías de productos

Los datos también revelan diferencias significativas entre las categorías de consumo:

Bebidas con alcohol y consumos impulsivos fueron los más afectados, con caídas del 19,2% y 18,6%, respectivamente.

Alimentos y perecederos, en cambio, mantuvieron descensos más moderados, con contracciones del 9,1% y 8,7%. Esto refleja una priorización de productos esenciales en las decisiones de compra de los consumidores.

Expectativas para diciembre y 2025

El informe destaca que la base de comparación interanual será más baja en diciembre, debido a la desaceleración del consumo en el mismo mes de 2023. Esto podría consolidar la tendencia de recuperación en las cifras interanuales. Además, si la inflación continúa moderándose, como sugieren las proyecciones económicas, el consumo podría registrar variaciones positivas en los primeros meses de 2025.

Sin embargo, el sector enfrenta desafíos estructurales, como la alta carga inflacionaria acumulada, la pérdida de poder adquisitivo y la necesidad de adaptarse a los cambios en las preferencias de los consumidores.

El repunte en el consumo de noviembre marca un punto de inflexión en un año particularmente complicado para el comercio minorista en Argentina. Aunque las cifras aún están lejos de ser optimistas en términos anuales, el aumento intermensual sugiere que el sector comienza a encontrar cierta estabilidad. Para 2025, la clave estará en mantener esta tendencia y acompañarla con políticas que refuercen el poder adquisitivo de las familias y fomenten una recuperación sostenida.

ACTUALIDAD

"TENGO MIS PROPIAS RECETAS, QUE NO SON POLÍTICAMENTE CORRECTAS"

El Presidente reivindicó sus modos e ideas y criticó a los profesionales de la comunicación política. "Hasta ahora están dando resultados", afirmó.

Como parte de su visita a Italia, el presidente Javier Milei participó este sábado de la convención "Atreju", un encuentro nacional de la juventud del partido derechista de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni. En un discurso de poco más de 20 minutos defendió una vez su gobierno y repasó su decálogo libertario de acción política.

El Presidente defendió sus modos e ideas. "Tengo mis propias recetas,

que no son políticamente correctas ni tan profesionales, pero hasta ahora nos han dado resultado", afirmó.

"Contra todos los pronósticos de los analistas y políticos profesionales, creían que íbamos a durar tan solo un par de meses y que no estábamos capacitados para gobernar. Tuvieron que tirar a la basura todos sus manuales", se jactó el mandatario ante militantes de Gioventù Nazionale, la franja juvenil de Fratelli d'Italia de Meloni.

"Soy economista, no soy político. De hecho, siempre desprecié a los políticos por el daño que le hicieron a mi país", se presentó Milei. Este ca-



rácter "disruptivo" fue reivindicado por él en diferentes partes del discurso.

En esa línea, criticó a "todas las fórmulas y recetas de la comuni-

cación política profesional" que no recomendaban los modos de Javier Milei para hacer campaña electoral. "Fracasaron, la mayoría de la gente eligió algo diferente", concluyó.

ALPINE Y WILLIAMS NEGOCIAN

EL FUTURO DE FRANCO COLAPINTO

La marca francesa lo busca como posible reemplazo de Jack Doohan. Sin embargo, Williams no está convencido de cederlo.

Franco Colapinto se encuentra en el centro de una intensa negociación que podría abrirle las puertas de la Fórmula 1 en 2025. Entre Alpine y Williams, las discusiones avanzan fuertemente, y las definiciones parecen depender de las decisiones de figuras clave como James Vowles y Flavio Briatore.

Según informes recientes, Briatore, figura influyente en Alpine, estaría presionando para incorporar a Colapinto a la escudería francesa, desafiando el interés de Williams por retener al joven piloto. El directivo italiano ya habría preparado una oferta concreta, aunque tiene como obstáculo el elevado costo de rescindir el contrato actual del pilarense con el equipo británico.

En principio, Williams propuso un préstamo como solución temporal, pero Alpine rechazó esa posibilidad y también desestimó los 20 millones que pedía la escudería británica para liberar al piloto. Desde el equipo francés argumentan que los recientes incidentes protagonizados por el argentino en los Grandes Premios de Brasil y Las Vegas redujeron su valor en el mercado, y buscan cerrar un acuerdo por una cifra más baja.

El futuro incierto de Jack Doohan

Una de las claves del interés de Alpine en Colapinto es la situación interna del equipo. Aunque la escudería ya confirmó a Pierre Gasly como piloto principal para 2025, la continuidad de Jack



Doohan, actual piloto reserva, parece estar en riesgo. Según afirman, Briatore querría prescindir del piloto australiano, a quien considera incapaz de cumplir con las expectativas del equipo.

El jefe de Alpine está buscando activamente una salida para Doohan, y

todo indica que apunta a Colapinto para que ocupe su lugar. El australiano, quien reemplazó a Esteban Ocon en el Gran Premio de Abu Dhabi, no dejó buenas impresiones, lo que alimentó las especulaciones sobre su salida.

La fecha límite para una decisión

parece estar fijada para el 15 de diciembre, lo que mantiene en vilo a ambas partes. No obstante, nada confirma aún la salida de Doohan y el reemplazo del argentino en su lugar.

Williams no quiere soltar a Franco Colapinto

Mientras Alpine acelera por el argentino, Williams no se queda atrás, ya que el equipo británico insiste en mantenerlo dentro de sus filas. James Vowles, Asesor Ejecutivo de la marca, se involucró directamente en las negociaciones, intentando elevar el precio de salida del piloto para dificultar su traspaso.

Sin embargo, Williams también enfrenta desafíos económicos, lo que abre una oportunidad para Alpine. Según argumentan, Williams necesita plata, y lo que haría que el traspaso no fuera barato para Briatore, pero Colapinto no está descartado.

Si las negociaciones llegan a buen puerto, Alpine contaría con una alineación renovada y ambiciosa, con Gasly como líder tras la salida de Ocon, y el argentino como su compañero, mientras Paul Aron se mantendría como piloto de reserva.

Por ahora, las piezas siguen moviéndose. Con la fecha límite cada vez más cerca, las próximas semanas serán decisivas para definir el futuro de Colapinto y su posible debut en la categoría reina del automovilismo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



El trígono entre Mercurio y Urano te va a sacudir un poco, pero en el buen sentido. En el trabajo o en tus rutinas diarias, vas a tener ideas frescas e innovadoras que te van a ayudar a resolver problemas de manera práctica. ¡La creatividad está de tu lado!

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Con Urano en tu signo activando ese trígono con Mercurio, vas a tener una claridad mental impresionante para manifestar tus ideas creativas. Podrías sorprenderte encontrando nuevas formas de disfrutar tu tiempo libre o descubriendo un talento oculto.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



La mente se te va a sentir a mil con el contacto entre Mercurio y Urano, Géminis. Mercurio es tu regente, así que vas a notar que te llegan ideas brillantes sobre temas familiares o incluso soluciones a cosas que pensabas que ya no tenían arreglo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de Hoy va a activar tu zona de comunicación, y las conversaciones que tenés en estos días pueden traerte más de una sorpresa. Tal vez te animás a decir algo que tenías guardado o a pensar en una forma diferente de expresarte.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Tu área de los recursos se va a ver súper estimulada con el contacto entre Mercurio y Urano. Podrías encontrar una manera innovadora de manejar tu dinero o incluso surgir una oportunidad inesperada para ganar más.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sentirás una inyección de energía mental que no podés desaprovechar. Mercurio está en tu signo, así que vas a sentir que las ideas fluyen y que tenés la claridad para hacer cambios que te benefician.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Esta semana podés descubrir algo que te inspire a cambiar tu forma de ver las cosas o a encontrar respuestas a cuestiones que te venían rondando en la cabeza. Las soluciones van a llegar de manera inesperada, y te vas a sentir liberado de muchas preocupaciones.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sorpresas en tu círculo de amistades. Podés recibir noticias inesperadas o conectar con alguien que te inspire a pensar de manera diferente sobre tus metas. Es el momento perfecto para trabajar en equipo y aceptar ideas que al principio pueden parecer raras.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Esta semana tal vez surja una oportunidad de trabajo inesperada o una nueva manera de abordar tus responsabilidades que te lleve a obtener mejores resultados. Urano está abriéndote la mente para que salgas de lo rutinario.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Con el contacto entre Mercurio y Urano vas a sentir que tus ideas sobre el futuro se expanden y que te animás a planificar cosas más grandes de lo que habías pensado. Podés encontrarte con un nuevo conocimiento o una experiencia que te haga replantear tus metas.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



El trígono entre Mercurio y Urano va a mover aguas profundas para vos, Acuario. Estás en un momento en el que podés hacer cambios importantes en tu vida emocional o en tu relación con la intimidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy podrías recibir una noticia inesperada de una pareja o socio que te haga replantear cómo te relacionás con los demás. Aprovechá para decir lo que pensás y permití que las cosas cambien para mejor.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR OFICIAL

Compra \$ 1000,12 **Venta** \$ 1040,30

PESO CHILENO





Compra \$0,0538 **Venta** \$0,0663

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Luisa Rosso 412 Tel: 02964 42-1092	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	BAHIA San Martín 1533 Tel: 02901 433808

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 16°C	 Mínima 5°C Máxima 15°C	 Mínima 6°C Máxima 16°C	 Mínima 4°C Máxima 11°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.